



PERU

Ministerio de Salud

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

OFICIO N° 0968-2013-OGPP-OPGI/MINSA

CARGO

Lima, 26 SET. 2013

Señora Magíster
MIDORI DE HABICH ROSPIGLIOSI
Ministra de Salud
Presente.-

Asunto : Informe de Seguimiento de Medidas Correctivas y de Procesos Judiciales

Referencia : MEMORANDO N° 316-2013-SG/MINSA (13-077264-040)

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de saludarla y manifestarle que en atención al documento de la referencia mediante el cual el Secretario General remite el Informe de Seguimiento de Medidas Correctivas y de Procesos Judiciales al 30 de junio del 2013, del Organo de Control Institucional – OCI, en el cual se recomienda adoptar las acciones correspondientes.

Al respecto, en la Recomendación N° 2 del Informe N° 034-2013-3-0392-RAMON RUFFNER, de la Acción de Control N° 034-2013-2-0392, se solicita al Director General de la Oficina de Planeamiento remitir información documentada que conlleve a la implementación de la recomendación.

En tal sentido, se adjunta los Memorándum N° 0698, 0847 y 1033-2013-OGPP-OPGI/MINSA, documentos donde se implementa la recomendación, así como el proyecto de documento de Plan Estratégico Institucional 2012-2016 del Ministerio de Salud remitido a la Oficina General de Asesoría Jurídica para el trámite de aprobación correspondiente. En cuanto al PESEM cabe manifestar que de acuerdo al Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, su aprobación sólo considera la aprobación de Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Anual como documentos de gestión en Planeamiento para todas las entidades públicas, dado que el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico es el ente rector-normativo en la materia, estableciendo los Ejes Estratégicos, Objetivos, lineamientos, prioridades, metas y acciones.

Aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Augusto Portocarrero Grados

Eco. Augusto Portocarrero Grados
Director General
Oficina General de Planeamiento y Presupuesto
MINISTERIO DE SALUD

